

EL DIEZ DE AGOSTO

DIARIO DE LA TARDE

Año I Trim. I

Quito, Noviembre 7 de 1898.

Número 79

ACABAN DE LLEGAR

Aceitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras Almendras dulces, Pasas de Málaga, Avellanas. Aceite de comer en diferentes embases. Petits Pois. Cajas de fantasía con bombones. Mostaza francesa. Haricots verts. Thon en aceite. Yaquereaux en aceite. Ciruelas pasas. Tapioca del Brasil. Ostras. Almejas. Macarones Alcaparras. Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standard". Cognac "Bolivar". Cognac "Hennessy \*\*\*". Moscatel Chileno. Aguardiente "Italia" y "Mosto Verde". Licores surtidos. Corchos. Etiquetas para el "Italia".

POR LLEGAR

Kerosine. Sardinias en tomate y aceite. Amargo de Angostura. Canela. Cominos. Pimienta picante. Clavos de olor. Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para botellas y un gran surtido de vinos tintos

Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno. N° 50.—A.

BARATILLOS

Sin trepidar el de D. Luis R. Pazmiño, señalado con la bandera blanca, carrera de Bolivia y recién salido a luz, es el mejor y más conveniente al pueblo, que todos los que hemos visto. Buenos efectos, frescos y de necesario consumo. Nada de fantasías; todo realidad. Rebajas considerables, que ciertamente, están revelando el ruinoso despecto del comerciante. Y nosotros porque no hemos de aprovechar?. No hay que ser bobos; pues vamos allá con nuestros ahorros a bien vestirnos y más barato; vamos antes que se acaben.

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.—Calle de Escribanos.

TIENE constantemente de VENTA

Aguardientes de uva.—Locumba.—Italia.—Moscatel Agua de Florida.

Aperitivo.—"El Mejor del Mundo".

Amargo Ivrac.

Cerveza "El Condor".

Champagne.—Las mejores marcas.

Cognac " " "

Conservas y galletas. " "

Corbatas.—Un gran surtido.

Espumas Imperiales,

Mayorca de Guayaquil.

Papel billete en cajitas.

Papel de oficio.

Vinos españoles un surtido completo.

Jerez seco.

" oro.

" ámbar.

" dulce.

" abocado.

Valdepeñas.—Priorsato.—Madera.—Oporto.—Amontillado.—Moscatel.—Vino de Pasas.—Reconstituyente.

Mosto chileno.

Vinos franceses.

Bardeos tinto.—Gran surtido desde Sp. 0.80 hasta Sp. 5 botella.

Vinos blancos.—Graves.—Fronsac.—Sauternes.—Domaine de Partarien.

Vino San Rafael.

Vermont blanc es italiano.

"CLUB BICYCLETAS".

En el gran almacén de Novedades "Ba-ta-clan", con el objeto de proporcionar medios económicos para obtener una Bicicleta barata y con comodidades para el pago, se organizo un club, bajo las siguientes bases:

1° Se admiten para la inscripción hasta 75 socios que pagarán Sp. 4 semanales durante 60 semanas.

2° Cada domingo se sorteará una bicicleta y el socio que fuese favorecido dejará de pagar.

3° Los 15 últimos socios que en las 60 semanas no hubiesen sido favorecidos por la suerte, recibirá cada uno una bicicleta de igual modelo y clase que las demás.

4° Se entregarán anticipadamente a los socios inscritos bicicletas aunque no hayan sido favorecidos por un sorteo, siempre que fuesen de responsabilidad para el pago semanal ó en su defecto garantizando el pago con un fiador.

5° El socio que deje de pagar dos semanas consecutivas, perderá todo derecho.

6° Los socios tienen el derecho de poder transferir, previo aviso, sus cuotas pagadas.

7° Los sorteos se verificarán los domingos en el almacén "Ba-ta-clan", a las 11 a. m., con el número de socios que concurran.

8° Toda responsabilidad en el cumplimiento de estas bases, está garantida por nuestra firma.—Baquerizo & Morla.

Agente en Quito, Max Marín.

INCENDIO

En el acreditado establecimiento denominado Salon Pichincha de Juan E. Alcoser:

Acaba de llegar un gran surtido de vinos Barleux, blancos, Cognacs, Corvezas y Conserbas de las mas acreditadas casas de Europa. Se venden por barriles, botellas &c &c

Quito, Octubre 25 de 1898.

LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCIA MORENO N° LETRA B

Obras últimamente llegadas.

Table listing books and prices: Gramática por la Real Academia... \$2.50, Follin Física Experimental... \$0.00, Gorrillo Libro de Cocina... \$1.00, etc.

REALIZACION

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido de vinos españoles.

En el almacén de Infrascripto se encuentran los siguientes vinos: Jerez seco, Jerez oro, Jerez ambar, Jerez negro, Málaga dulce, Málaga blanco, Moscatel, Jerez Ximenez, Pajarete, Clarette Rioja, Medoc Alcantino, Tinto Catalán, Medoc Peral, Oporto dulce y Malvasía.

Precio Sp. 1 la botella

para las personas que lleven las botellas, y Sp. 1.20 con botella muy bien corchada, capsulada y con elegante etiqueta.

VICENTE URRUTIA O.

Carrera de García Moreno—50 A.

Hombres Débiles.

Porque el Creador ha ordenado que después de la sangre al fido vital animal sea el combustible mas precioso... Muchos hombres han muerto de enfermedades crónicas, antes de haber llegado a la vejez...

¿Son Estos Sus Sintomas?

Prefatigación al caminar, emisiones de día ó de noche durante al estar en reposo, de uno ó varios de estos signos ó al estar en reposo: ideas lacrimas; granos; erupciones de los escuderos; tics; temblores; dolores de la espalda; pesadumbres y sueños voluptuosos; confusión; insensibilidad al frío; erupciones; acné; de embrocamiento; pérdida de la voluntad; falta de energía; impotencia; falta de memoria; infección; melancolía; cansancio después de cada acto; pérdida de la fuerza; pérdida de la salud; pérdida de la vida; debilidad después del acto de su vida; pérdida de la vitalidad; pérdida de la fuerza; pérdida de la salud; pérdida de la vida; debilidad después del acto de su vida...

COMPANIA ESPECIALISTA DEL NORTE. 196 Broadway, New York, E. U. de A.

VINERIA "LA CENTRAL"

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Calle de Pedro Carbo. Cuarta cuadra

—CUAYAQUIL—

Esta acreditada Vinería única en su clase en el Ecuador, tiene constantemente de venta un surtido completo de Vinos legitimos de Francia, España, Italia California, Perú y Chile, al alcance de todas las fortunas en envases apropiados para enviárselos al interior.

El favor que de día a día le dispensa el público, es el mejor elogio que de dicha Vinería pueden hacer sus propietarios.

Atendemos las órdenes que se nos inparte con prontitud y esmero, tanto de los artículos que expendemos cuanto a las comisiones y consignaciones que se nos encomiendan.

Fernández y C. Proprietarios.

A UN SUCRE SETENTA CENTAVOS

Compra Vicente Urrutia todas las docenas de botellas vacías que lleven a venderle a su establecimiento situado en la carrera de García Moreno, número 50, A.



credidad; y a petición del H. Senador Sr. Borja se suspendió la discusión con el objeto de estudiar y reglamentar debidamente la forma de recaudación. Terminó la sesión a las 5 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS.

SESION DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Tamayo.

Se instaló la sesión con las fórmulas legales, a las ocho y quince minutos de la noche.

Fue aprobada la acta de la sesión del día anterior, después de algunas observaciones que hicieron los Sres. Arceval y Peñaherrera. V. M.

Dicha lectura a un efecto del Sr. Ministro de lo Interior, con el que acompaña la copia autorizada del Decreto en que el Ejecutivo convoca a tercer Congreso extraordinario a fin de que las Cámaras sesionen definitivamente el asunto ferrocarril transandino y el Tratado de comercio y navegación celebrado entre Chile y el Ecuador.

Luego la Cámara se ocupó de la insistencia del Senado acerca de la Ley de Bancos, y convino en declarar, de acuerdo con lo pedido por el Senado, inabstentados algunos puntos de las modificaciones que se hacen por la (ta) Cámara; a la mencionada Ley de Bancos; por el mismo hecho quedaron en pie las demás de las modificaciones en cuestión.

En seguida la Presidencia levantó la sesión, y la Cámara pasó a incorporarse en el día del Senado para constituirse en Congreso pleno.

SESION DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE.

A las diez y cincuenta y cinco minutos de la tarde, bajo la dirección del Sr. Tamayo, y con asistencia de veintiocho Sres. Diputados, la Cámara se constituyó en Junta preparatoria a efecto de verificar la elección para Presidente, Vicepresidente y Secretario de la misma, hecho el cual resultaron electos por mayoría los Sres. Tamayo, Freile y Duarte, respectivamente.

A continuación, prestaron la promesa constitucional los dignatarios arriba aludidos, y a las once y diez minutos de la noche se dio lectura a dos órdenes por medio de los cuales el Sr. Presidente del Consejo Municipal de Guarandá y el Gobernador de la provincia de Bolívar, acreditan, en su orden, la legalidad de la elección hecha en el Sr. Pablo Freile y Duarte.

Inconcluido dicho Sr. Calero prestó juramento de castillo.

Aprobóse una moción del Sr. Martínez con la que se adopte como Reglamento el tiempo que se reserve en las sesiones del Congreso del año en curso.

Procedió a efectuar la elección de los tres miembros de la Comisión de la Mesa, y resultaron electos los Sres. Fernández, Peñaherrera (M.) y Egas.

Impugnó la Cámara de un oficio en el cual participa al Senado que han sido designados, por dicha Corporación, para Presidente, Vicepresidente y Secretario, en su orden, los Sres. Larrea, García y Bustamante.

Receso.

Reanudada la sesión, se presentó en el recinto de la Cámara el Sr. Ministro de lo Interior, quien puso en manos del Presidente el Mensaje del P. E.

Se dio lectura inmediatamente, y sometido que fue en consideración de la Cámara, el Sr. Arceval sentó una proposición para que sin discusión, se acepte el debate de las adiciones al contrato Valdivieso-Harman.

Fue impugnada por los Sres. Peñaherrera (M.), Arceval, Peñaherrera (V. M.) y Egas, y defendida por su autor y por el Sr. Enciso; después de lo cual resultó negada.

Terminó la sesión a las 3 y 55 minutos de la tarde.

Crónica.

MEMORANDUM.

MASANA MARTES, Santos Godofredo y compañeros marítimos.

PARIS DE LA LUNA.

Osario Inagante ..... el 8 Luna nueva ..... el 14 Luna creciente ..... el 20 Luna llena ..... el 27

BORJAS DE TURNO.—La Inglesa.

LETRAS TELEGRÁFICAS.—La del Sar, Guayaquil, y la del Norte francés.

CORREOS.—Entrán mañana de Sur y Norte.

TIPO DE CAMBIO.—Sobres Guayaquil, 42 1/2, el oro y medio por ciento.

Congreso extraordinario.—El sábado, a las 5 p. m., con asistencia de 26ales de costumbre se promulgó el bando por el que se convoca a los Representantes del pueblo a un tercer Congreso extraordinario que deberá sesionar durante cuatro días.

El asunto ferrocarril será el punto que se discutirá de preferencia.

Quiera Dios que estas cuatro días de congreso sean fecundos en bienes para la patria.

Don Adolfo Corral.—Este Sr. presbítero ha sido el origen de un caso y avangó los telegramas. Asegurándonos no haber sido tomado preso en ninguna parte, ni haberlo sido tampoco el Sr. Jesús Arriaga.

Hasta aquí pase la rectificación, aunque, en desocayo, ya hemos dicho que en la noche tal como la dimos fue por que así nos lo informaron telegramáticamente nuestros correspondientes de Guayaquil y otras personas de cuya veracidad no tenemos por qué dudar.

Lo más célebre es que el Sr. Corral dijo al Sr. Enciso: "¿cuando a los honores?" y, vamos, que nos envía un "reto" por medio del alambre telegráfico, creyendo, sin duda, que marelaríamos al lugar de su residencia a recoger el guante.

Y concluye: "¡Que Ud. ha mentido únicamente en un período!"

¡Hombre! ¿Estar mal informado no quiere decir que mintamos como Ud. dice?

Y en previsión de nuevas rectificaciones, y para continuar dando lata al Sr. Adolfo Corral y compañía, ya hemos pedido a la Oficina y Arceval buenas y valiosas informaciones acerca del negocio de los obreros de las dos ciudades nombradas, institutos fundados por el Sr. Dr. Julio Matute, el Sr. Adolfo Corral, el Sr. Jesús Arriaga, y otros señores de la ciudad de Guayaquil, y otros señores de la ciudad de Sevilla.

Y también hemos solicitado despaños informes sobre la administración de rentas eclesiásticas de Guayaquil, en la que mucho tiene que ver el Sr. Pio Vicente Corral.

E informes sobre el Colegio fundado por el Sr. Nicanor Corral, que tanto ha dado que decir a la Prensa Nacional.

Y algo sobre la Conferencia de San Vicente de Paul, de Guayaquil, a cargo del Sr. Juan de Dios Corral.

¡Yamos! si estos señores Corrales son una bendición de Dios!

¡Y así anda el diablo en todas esas funciones pialesas.

Ferrocarril.—Convencidos los honorables señores de que ningún objeto que había en discutir el contrato ferrocarrilero de manera reservada, han acordado dar publicidad a las sesiones en que de él se trate.

Dogmáticamente, esta resolución ha variado tanto después de que los señores Corrales han pasado largos días de angustiosa expectación; como que se ventilaba un asunto para ellos de vida o muerte; después de que no se ha da de lugar para que se declare la opinión pública ni para que la prensa sea informada acerca de los hechos que se ventilaban en el asunto que la mala interpretación de sus actos, se han hecho sospechables y las lenguas mal intencionadas no se han dado punto de reposo, juzgando a un autor, cosas que quizá en sí nada tienen de viciosas.

El mal está pues hecho, y poco ó nada se ha conseguido con una reparación tardía.

Conquanto vale la oportunidad!

Telegrama.—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido el siguiente:

Riobamba, 5 de Noviembre de 1898. Sr. Dr. José Perálta.

Tengo el honor de agradecer por el digno órgano de U. al Sr. Presidente de la República, su felicitación a la noble juventud de este lugar que compone la "Sociedad Liberal".

La felicitación de Sr. Presidente le será motivo de gran estimación y de estímulo para seguir adelante sus trabajos, que no son otros que la propaganda de las ideas radicales y el alzamiento del país.

Riobamba, 5 de Noviembre de 1898. Sr. Dr. José Perálta.

Tengo el honor de agradecer por el digno órgano de U. al Sr. Presidente de la República, su felicitación a la noble juventud de este lugar que compone la "Sociedad Liberal".

La felicitación de Sr. Presidente le será motivo de gran estimación y de estímulo para seguir adelante sus trabajos, que no son otros que la propaganda de las ideas radicales y el alzamiento del país.

Riobamba, 5 de Noviembre de 1898. Sr. Dr. José Perálta.

Tengo el honor de agradecer por el digno órgano de U. al Sr. Presidente de la República, su felicitación a la noble juventud de este lugar que compone la "Sociedad Liberal".

La felicitación de Sr. Presidente le será motivo de gran estimación y de estímulo para seguir adelante sus trabajos, que no son otros que la propaganda de las ideas radicales y el alzamiento del país.

Riobamba, 5 de Noviembre de 1898. Sr. Dr. José Perálta.

bueno sería que el Sr. Ministro de Hacienda solvente, según lo permitan las circunstancias, esas cuantías, ó en caso contrario, que se abstenga el Ministerio respectivo de expilir becas que vienen a la postre a ser ilusorias y exponen a las agraciadas a fastidios desagradables.

Emolumentos consulares.—Según el artículo 2.º de la Ley de 21 de Agosto pasado, los consulares reanudarán sus funciones, en adelante, por la certificación de facturas al año por escrito sobre el valor de ellas; y en los cobrados se cobrará la décima parte del impuesto consular.

El Sr. D. Alejandro Cárdenas para el cargo de Jefe de la Oficina celebrada hoy por el Consejo General de Instrucción Pública, Rector del "Instituto Nacional Mejía" y Profesor de Ciencia Constitucional en la Universidad Central.

Calificación de la provincia de Manabí al haber sido nombrado el Sr. Anibal Sanandés R.

Sauídos.—Una verdadera mejora es la que en el asunto delibérrimo del pago de los impuestos de U. ha sido el actual Sr. Ministro de Hacienda, en el cual todos los empagados quedan insolutos de no haberlos devengados en meses anteriores—habes que creemos serán pagados en cuanto se desahogue un poco la situación del Tesoro—pero mucho consuelo es para los señores de la Nación el tener que luchar con dificultades para ellas casi insuperables cuando de cobrar se ha tratado, como han estado luchando a la desesperada durante tanto tiempo. Hoy cada cual cobra a principios de Agosto, y a las pocas semanas, casi sin mayor esfuerzo.

Quienes están de daflo, de rapa café, son los prestamistas y usureros, que decantaban valas contra la Tesorería por la módica prima del 50 por ciento.... ¡Bueno el Sr. Enciso! ¡Yorri!

Manabramiento.—Se ha expedido por el Ministerio respectivo el siguiente:

Para Interventor de la Adama de Guayaquil al Sr. Luis Abadie.

Cuentas.—"Considero necesario llamar la atención de U.,—lejos al Gobernador de Guayaquil, de la mala administración—hacia el atraso de la contabilidad de la Tesorería de su dependencia para exigir que U. se sirva tomar empeño en que ese trabajo se regularice." Y da en seguida, a entender el texto del oficio a que nos referimos, que debe contestarse al día a la buena de Dios en uso de la puntualidad en el trabajo.

Creemos que muchas oficinas fiscales se hallan en el mismo caso, y si no se sigen al día—dice muy bien el Sr. Yorri—estas muchas complicaciones en el Congreso por el momento.

De Malicia.—Se ha dado de baja al 2.º Jefe de la Oficina "Quito", Comandante Julio Mejía.

—Se ha nombrado primer Jefe del Batallón N.º 1 de Policía Nacional al Sr. Vidal Sánchez.

Fianzas.—Se la dispuesto por la autoridad respectiva, que el Gobernador del Azuay exija la respectiva fianza a los Administradores de Correos de Guaracayo y Sispuz.

Policia.—Por el documento que publicamos en la sección respectiva, se informaron nuestros aborregados "de la ley" y se las bases orgánicas de la organización de un Director General de Policía con jurisdicción en toda la República.

Nada más acertado que esto, ya que la acción de una policía bien organizada se sentirá en todas las reformas sociales y económicas de la Nación, y la seguridad y prosperidad públicas de aquí el que en los grandes países sea este el rol que se le atiende de preferencia y se procure día a día su mejor y más acertada organización: esto por lo que toca al aspecto político.

La seguridad individual, la higiene pública, etc, etc, estarán perfectamente garantizada la una y cuidadosamente vigilada la otra.

Largo sería decir el que nos propusimos enumerar una a una las serificaciones de lecciones que la sociedad puede cosechar de la acertada organización del cuerpo a cuyo celo están encomendados los intereses más caros, de los individuos de las familias, del ser público, del Estado en General.

Por este, al que apuntamos como se merece la última decisión del Ejecutivo en materia, como se ve, de tan vital importancia.

Por poco ó nada se habría adelantado si a lo oportuno y eficaz de la medida adoptada no hubieran ido unido la cordura y acierto necesarios en la elección de la persona que había de ser el jefe de la policía.

Máx, al nombrar al Sr. Abeldar Moncayo, ya Director General de Policía, ha procedido el Sr. Presidente de la República, con el acierto que de él era de esperarse.

La energía y rectitud de carácter que por el efecto se necesitan las posee el Sr. Moncayo en grado máximo.

Durante el corto tiempo que este Sr.

permaneció en el Ministerio de lo Interior y Policía, la mejor marcha de ésta se dejó sentir notablemente.

El Sr. Moncayo, como se ve en sus quinientos, no es hombre pialdiz y el se va siempre por el camino del medio, con la justicia por delante y la ley como norma de conducta. Su laboriosidad, su infatigable amor al cumplimiento de sus deberes, que es el que le caracteriza, y que nada se ha atrevido hasta hoy a disputársela.

No podía pues hallarse persona más adecuada para el elevado cargo de Director de Policía.

El nombramiento por esto tanto al Sr. Moncayo, por el nuevo y merecido acto de justicia que se acaba de ser objeto, como al Gobierno por el acierto con que ha procedido.

Es aquí la nota pasada al Sr. Moncayo por la que se le nombra Director General de Policía.

Quito, Noviembre 1.º de 1898.—Sr. D. Abeldar Moncayo.

Intimamente convencido el Jefe de la Nación del verdadero patriotismo de Ud. y de su amor a la patria, de su rectitud, laboriosidad, constancia, energía, rectitud, méritos que a Ud. caracterizan, ha tenido a bien nombrarle Director General de Policía, con jurisdicción en toda la República.

Por medio de este nombramiento proveyó el Sr. Presidente que la República se atienda, de la mejor manera posible el importante ramo de Policía de Orden y Seguridad, supuesto que ésta, bien organizada, es, a no dudarlo, la mejor garantía de la paz nacional y el orden.

Lo que más me complace es que Ud. se ha comprometido a Ud. remitiéndole, para los fines consiguientes, copia autorizada del Decreto en virtud del cual se ha expedido dicho nombramiento.

Dios y Libertad.

Quito, Noviembre 1.º de 1898.—Sr. D. Abeldar Moncayo.

Escándalo parlamentario.—No hay a estas horas persona a guisa que en Quito ignore el triste acontecimiento de anoche. En plena sesión, entre eso de las ocho y media, aló el diputado Sr. Freile Zaldumbide, una sesión de U. remitiéndole, para los fines consiguientes, copia autorizada del Decreto en virtud del cual se ha expedido dicho nombramiento.

En el ya enojoso debate del contrato ferrocarrilero, se pararon que el Sr. Dr. Borja, desde hace días, atacaba con algo más de vehemencia de lo que a la circunspección parlamentaria convenga, no sólo al contrato adicional mismo; sino a los miembros de la comisión encargada de estudiarlo y evacuar el respectivo informe.

Naturalmente, esta había alterado de los ánimos de los ofendidos y poca medida se necesitaba para que la pólvora estallase.

Aunque se mencionó Sr. Borja en términos que nos lo han informado el Sr. Dr. Freile Zaldumbide, como más pimentada que al, arrebatados el interpeido..... y sonó el gonglo.

Anque esto no nos llama la atención por el momento, el caso, pues violento, se le declaró con el Sr. Dr. Freile Zaldumbide, como más pimentada que al, arrebatados el interpeido..... y sonó el gonglo.

Lo más original del cuento, es que cada piza el pato el más inocente de todos los diputados, el efecto nos han referido que, con el pretexto de separarse del grupo conmovido, casi le extrangalaron al Sr. Dr. Fidel Egas, torciéndole la bufanda que al cuello tenía enrollada este señor.

Tras de esto, esta sesión obró según se ve en el programa de la noche, por los servicios y así, mientras unos accedían a evitar segunda agresión otros se mantenían curiosamente espectadores, a respetable distancia; aquellos cerraban las ventanas por temor a un aire cálido, pero otros y más en estos tiempos de pulmonías; algunos se paseaban con toda filosofía y no faltaron quienes se podía en correcta guardia con sus bastones.....

Por poco ó nada se habría adelantado si a lo oportuno y eficaz de la medida adoptada no hubieran ido unido la cordura y acierto necesarios en la elección de la persona que había de ser el jefe de la policía.

El Sr. Moncayo, como se ve en sus quinientos, no es hombre pialdiz y el se va siempre por el camino del medio, con la justicia por delante y la ley como norma de conducta. Su laboriosidad, su infatigable amor al cumplimiento de sus deberes, que es el que le caracteriza, y que nada se ha atrevido hasta hoy a disputársela.

No podía pues hallarse persona más adecuada para el elevado cargo de Director de Policía.

El nombramiento por esto tanto al Sr. Moncayo, por el nuevo y merecido acto de justicia que se acaba de ser objeto, como al Gobierno por el acierto con que ha procedido.

Es aquí la nota pasada al Sr. Moncayo por la que se le nombra Director General de Policía.

Quito, Noviembre 1.º de 1898.—Sr. D. Abeldar Moncayo.

Intimamente convencido el Jefe de la Nación del verdadero patriotismo de Ud. y de su amor a la patria, de su rectitud, laboriosidad, constancia, energía, rectitud, méritos que a Ud. caracterizan, ha tenido a bien nombrarle Director General de Policía, con jurisdicción en toda la República.

para Bahía de Caráquez, después de haber obtenido del Gobierno un resultado favorable a la solicitud que en pro del Colegio Mercantil de Bahía hiciera en sus oportunos.

Profesas.—Ayer hicieron un solemne y perpetua profesión en el convento del buen Pastor, tres señoras guineas, cuyas nombres se anula ó no podemos consignar en estas líneas, por la incertidumbre de una monja que se negó a suministrar el dato a uno de nuestros periodistas.

Abuso.—El Sr. D. Maximiliano Kibich delinca arbitrariamente su su poder a la menor Carmen Amelia Cruz, hija de Emilio Cruz, preso en el Pañoquito.

A petición de éste, el Sr. Director de Caráquez ha puesto ya el asunto en conocimiento de la Policía; y parece que no lleva trazas de solucionarse de modo satisfactorio.

Sanción Ejecutiva.—Se han sancionado los decretos y Decretos legislativos en los días que seguían:

Verificada.—El Sr. que suscribe al Encumbrar en el 5.º millo para la creación de un monumento al General José M. Córdoba, en Guayaquil (Antioquia) República de Colombia.

Verificada.—El que declara libres de derechos aduaneros las maquinarias destinadas al fomento de la industria fabril y agrícola, así como la introducción de algodón en rama ó desmontado.

La Ley de Moneda.

Revista de Comisario.—Hoy la pararon los Sres. Arceval, Enciso y el Batallón Libertadores del Pichincha.

Avisos

DESPEDIDA.

Suplico a mis distinguidos amigos de esta Capital que me han honrado con sus visitas y simpatía, especialmente a los Sres. Enciso y Diputados que me han favorecido con su amistad y poderoso apoyo en los asuntos concientes al Colegio Mercantil, se sirvan disimular el que no me haya despedido personalmente por la falta de tiempo; pero puedo impartir sus ordenes para despedirlos en Bahía de Caráquez, donde permaneceré como Rector del indicado Colegio.

Almamos, los padres de familia que me han interesado para que abra de nuevo el Colegio de la Granja Infancia, les reciban mis agradecimientos por esta nueva manifestación de afecto y confianza, ofreciéndoles que así decaes seros cumplidos cuando regrese definitivamente a esta ciudad.

Quito, Noviembre 7 de 1898.

Daniel E. Proaño.

FERROCARRIL HARMAN.

Se vende una casa muy cómoda con dos patios y buerria grande, habitaciones cómodas y aseadas.

La casa está situada en la carrera de "Cahuana" N.º 21. La persona que interese puede verse con el dueño Juan E. Alcover en el "Salón Pichincha".

Quito, Noviembre 6 de 1898.

INTERESANTE

Se ofrece una buena gratificación a la persona que entregue a qué de noticia de una yegua castrada oscura grande, que desapareció en esta ciudad el día 2 de Agosto y seis de Octubre a las diez de la noche. El aviso pueden darlo en esta imprenta ó en la oficina de investigación.

Quito, Noviembre 6 de 1898.

AVISO

Comunico a mis clientes que el pan que se hace en el HOTEL PARIS sólo se vende en dicho establecimiento, y sólo por las calles y en algunas tiendas se vende como tal en de distinta procedencia.

Quito, Octubre 27 de 1898.

POR MOTIVO DE VIAJE

Vendo mi tienda de pastelería, denominada "La Pastelería del Duero", situada bajo la casa de la familia González Chilibro. El que desea comprar puede verse con el dueño Juan E. Alcover en el "Salón Pichincha".

Quito, Octubre 27 de 1898.

AL QUE QUIERA DINERO

Se necesita 2 ó 3 cuartos y una colina en empeño, ó una cesta chica para dos personas, quin diez, dafos, hablo con el Sr. Moncayo en la Escribana del Da. Negro.

# LLAMAMOS LA ATENCION DEL PUBLICO

## AL AVISO

### QUE PUBLICAREMOS

### EN ESTE LUGAR

#### VINOS DE CALIFORNIA

garantizados ser de uva pura  
de la casa C. Schilling & C<sup>o</sup>, San Francisco, California  
vende Augusto Kistenmacher.

#### LISTA DE PRECIOS:

Vinos tintos: Claret S/. 45, Zinfandel S/. 50, Borgona S/. 55.  
Vinos blancos del Rhin: Gutedel S/. 55, Johannisberg S/. 55, Traminer S/. 60.  
Vinos blancos: Sauterne S/. 60, Semillon S/. 60.  
Vinos generosos: Angélica S/. 60, Jeréz S/. 55, Málaga S/. 55, Oporto S/. 55.  
Pedro Jimenez S/. 60, Moscatel S/. 60. Vino de consagrar S/. 60.  
Por barril de 10 galones.—50 botellas. Etiquetas gratis.  
Por botellas con el aumento del 25 por ciento.  
Aprovechar la ocasión de hacerse de vinos legítimos, que no piden favor á los  
madros "grands crúts", vendidos á 4 y 5 sures la botella.  
Mistelas: Chartreuse, Curazao, Benedictine, Aromaticque, Café, Creme de  
cacao, Malacoff á 2 sures el litro.

Compro botellas á 1 suere 80 ets. la docena.

#### AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLES  
Y ORTALIZA

Semilla	de	la libra	S/.	1,00
"	Alfalfa alemana	"	"	50
"	Bromus mollis	"	"	90
"	Cesped fino	"	"	70
"	Cesped para jardin	"	"	70
"	Festuca	"	"	1,00
"	Dactylis glomerata	"	"	60
"	Holco lanudo	"	"	50
"	Mezcla para laderas	"	"	50
"	Pasto azul	"	"	70
"	para Potrerros húmedos (con trebol)	"	"	60
"	" secos (con trebo)	"	"	40
"	de Raigras inglés	"	"	70
"	Thymotygras	"	"	70
"	Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á pre-  
sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

#### JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N<sup>o</sup> 63, A B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargodo Coca y de y de Angostura  
Artículos de fantasía  
Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"  
Champagnes "Mercier" "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas  
Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" \* \* \* \* y \* \* \* \*, "Jules Robin" y  
San Pablo" Conservas y Galletas  
Cristalería, Losa y Porcelana  
Confites y dulces para bautismos  
Cauisas y Camisetas  
Coellos y Puños Guantes de cabritilla y Paraguas  
Juegos para labado  
Libros en blanco y copiadores para cartas  
Máquinas de Coser  
Mallorca de Guayaquil legítimo  
Medias para Señoras, hombres y niños  
Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario  
Papel de color, para oficios y para cartas Papel de trigo y de Venado  
Tinta Comercial y de toda clase común  
Tarjetas y sobres de cada elase  
Vinos Jeréz y Oporto inglés  
Vinos Españoles, surtido completo  
Vinos Burdeos finos, frances é italianos  
Vinos puros de California  
Vinos de quina San Rafael Zarzas y francelas de algodón  
Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagro de  
Bally, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con  
frecuencia.  
POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Daule y de Sant  
Rosa, Lampas, Hojalata, Estajo, Asadones, & & &.  
Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald  
Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

## SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotocollao: tiene cas  
con nueve cuartos, comedor y cocina: una pesebrera con tres cajones: una ca-  
dra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacerse de es-  
ta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José C. Borbúa, carrera de Ven-  
zuela N<sup>o</sup> 60 B, ó en la carrera de Maldonado N<sup>o</sup> 1: también vende un piano be-  
no y barato.

## GRAN REBAJA

DE PRECIOS EN LOS

EFFECTOS EXISTENTES EN EL ALMACEN DE CASIMIRES DE CHILLO

Casimir fino, lana de la República Argentina, del de á sq. 4 la vara, se ve  
por sq. 3.  
Casimir fino, medio ancho, del de á sq. 2 la vara, por sq. 1, 50.  
Cheviot fino, lana pura del de á sq. 3 la vara por sq. 1 60.  
Casimir de lana del país, doble ancho, varios colores, de á sq. 2, 40 la vara  
vende hoy á 2 sq. la vara, por menor y á 1,80 por mayor.  
Casimir doble ancho, superior calidad, á propósito para uniformes militares,  
que se vendian á 3 sq. la vara; por mayor, á sq. 2, y á 2, 20 por menor.  
Bayetillas de superior calidad de las de á sq. 1, 60 por menor, á 1, 40 y á 1, 50  
por mayor.  
Casinetes de superior calidad trabajados en la misma fábrica de Chillo á 6, 40  
la vara.  
Lona blanca doble ancho y tela para mantel á 0, 80 la vara.  
Y varios otros artículos de algodón de la misma fábrica á precios sumamente  
baratos.

Quito, 12 de Octubre de 1898